

SCJN suspende reforma electoral y Presidencia perfila impugnación

El "Plan B" quedaría suspendido de manera indefinida y las elecciones del 2024 se regirían por las reglas vigentes.

94C. 43

La SCJN dictó suspensión contra reforma electoral impulsada por Ejecutivo

Alista INE dejar sin efecto, indefinidamente, "plan B"

Preven que elecciones del 2024 sean con reglas vigentes

Jorge Manroy
jorge.manroy@eleconomista.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sesionará este lunes para dejar sin efecto indefinidamente la implementación del "plan B" electoral, luego de que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, concedió una suspensión al instituto contra dicha norma.

El viernes por la mañana, previo al mandamiento judicial del ministro, el INE convocó a sesión extraordinaria de Consejo General para aprobar —entre otros asuntos— los Lineamientos para la revisión, redimensionamiento y compactación de la estructura orgánica de las unidades administrativas del Instituto Nacional Electoral, a propuesta del Comité Técnico para la implementación de la reforma electoral 2023.

Sin embargo, posteriormente, la consejera Carla Humphrey explicó que la convocatoria de la sesión sufriría cambios para retirar dichos lineamientos y sustituirlos por un acuerdo que refleje lo instruido por Laynez Potisek.

El nuevo acuerdo deberá ser una declaración legal que suspenda la implementación del llamado "plan B", mientras la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve de fondo la controversia constitucional que presentó el INE el 9 de marzo contra el decreto por el que se reforman la Ley General

de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General

de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo.

Sin plazos

Respecto de los tiempos para que la Corte resuelva la controversia constitucional del INE, la consejera Carla Humphrey consideró que el máximo tribunal tiene claras sus facultades de acuerdo con el artículo 105 constitucional que, sin embargo, no establece plazos para resolver. Recordó que la Constitución menciona que no se podrán llevar a cabo reformas 90 días antes del inicio de un proceso electoral, que en el caso del 2024 comenzará en septiembre de este año.

El consejero Ciro Murayama estimó que, debido a esos tiempos, definitivamente el INE tendrá que organizar las elecciones federales 2024 con las leyes electorales vigentes antes del "plan B".

Por separado, Murayama y Carla Humphrey celebraron que la suspensión otorgada al INE permita que se mantengan en sus cargos los 2,571 funcionarios del Servicio Profesional Electoral.

Y es que con la suspensión quedó congelada la reestructura organizacional del INE en sus órganos desconcentrados así como la eli-

minación de las 300 Juntas Ejecutivas Distritales.

El consejero Ciro Murayama afirmó que la Corte congeló todos los artículos del "plan B", por lo que los funcionarios deberán cuidar no influir en los procesos electorales.

Consejeros celebraron que la suspensión otorgada al INE permita que se mantengan en sus cargos los 2,571 funcionarios del Servicio Profesional Electoral.





**El Consejo** General del Instituto Electoral mexicano sesionará este lunes. FOTOFEST/ERIC LUGO



# Listas, las quintetas

## #CAMBIOSENELINE ENTRE CINCO MUJERES SE ELEGIRÁ QUIÉN PRESIDA AL INSTITUTO

**POR ELIA CASTILLO**

El Comité Técnico de Evaluación entregó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, las cuatro quintetas de aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) de donde se elegirá a la nueva presidenta del Consejo General del órgano electoral, y destaca que la integran en su totalidad mujeres que son afines a Morena.

Las posibles candidatas mujeres que sustituirán al consejero presidente, Lorenzo Córdova, son Bertha María Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde e hija de Bertha Luján, ex presidenta del Consejo Nacional de Morena; también se encuentra Guadalupe Álvarez Rascón, exfuncionaria de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE e hija del senador de Morena por Tlaxcala, José Álvarez Lima.

En esa lista de cinco mujeres que llegó a la Jucopo también se encuentra Guadalupe Taddei Zavala, prima del *superdelegado* de Bienes-

tar en Sonora, Jorge Taddei y tía del director de la empresa LítioMx, Pablo Daniel Taddei; Rebeca Barrera Amador, ex-presidenta del Organismo Público Local (OPLE) de Baja California Sur, ligada al gobernador de Morena Víctor Manuel Castro Cossío; y Iulisca Zircey Bautista Arreola, asesora del INE y esposa de Daniel Fajardo, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda en el Gobierno de la Ciudad de México. **#**

**9**

AÑOS DURA  
EL CARGO DE  
CONSEJERO  
ELECTORAL.

**20**

ASPIRANTES,  
LOS FINA-  
LISTAS PARA  
CONSEJERÍAS.

OTRO  
TEMA  
A VER

**1**

• Salió también la primera lista de tres para consejeros.

**2**

• Quedó integrada por Netzal Sandoval, por ejemplo.

**3**

• Lorenzo Córdova dejará su cargo el próximo lunes.



## Oposición se une a Morena para cercenar al Tribunal

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

— Diputados opositores y de Morena alistan iniciativa para limitar el “exceso de facultades” del Tribunal Electoral. PAG.10

# Oposición y Morena se unen contra el Tribunal

**Decreto.** Diputados alistan proyecto para limitar “exceso de facultades”; solo MC rechazó participar en esta propuesta

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Los partidos de oposición se sumaron a Morena para elaborar un proyecto de decreto con el que buscan limitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por considerar que ejerce un “exceso de facultades” y que sus recientes sentencias violentan la división de poderes.

La propuesta, de la que MILENIO tiene copia, está fechada el 29 de marzo, cuando se pretende dar a conocer, y precisa que participaron todos los partidos, excepto Movimiento Ciudadano, que fue el único que no nombró a una representación para elaborarla.

Detalla que se construyó por acuerdo de la Junta de Coordinación Política y participaron Juan Ramiro Robledo (Morena), Jorge Arturo Espadas (PAN), Marco Antonio Mendoza (PRI), Fausto Gallardo García (PVEM), Pedro Vázquez González (PT) y Elizabeth Pérez Valdez (PRD).

En 78 páginas, los partidos de oposición que han señalado que buscan defender la autonomía y las facultades de las autoridades electorales ante la reforma y el llamado plan B, ahora se suman a Morena para cambiar cuatro artículos de la Constitución e imponer nuevos límites en decisiones y en aprobación de sentencias.

Y, por el contrario, se dan más poder para definir sus candida-

turas, sin tener que sujetarse a la obligatoriedad de la paridad, que se les ha impuesto a través de sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Los partidos, sin MC, acusan que “la adopción de disposiciones por parte de los órganos electorales que rebasan la esfera de sus competencias supone una alteración del principio de división de poderes y, por lo tanto, del estado de derecho.

Asimismo, la adopción de medidas orientadas a garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía, adoptadas en exceso de sus facultades, supone que se ponga en riesgo la protección de derechos humanos, al emitir tales decisiones sin contar con un asidero constitucional adecuado”.

El proyecto critica sentencias recientes de la Sala Superior en las que ha ordenado acciones afirmativas con las que se han modificado las integraciones de las bancadas, incluyendo diputaciones de grupos minoritarios como las comunidades indígenas, o en las que se les ha exigido a los partidos garantizar la paridad en sus candidaturas y órganos internos o, incluso, modificado decisiones internas en la Cámara de Diputados.

Por lo que explican, se propone “introducir en el texto constitucional el concepto del límite del tenor literal de la ley y la Constitu-

ción, como parámetro semántico de distinción entre interpretación y creación judicial de derecho”.

Una propuesta fundamental es quitarle a la Sala Superior la facultad de recibir impugnaciones de diputados contra decisiones internas del Congreso de la Unión, para que éstas sean conocidas solo por la Suprema Corte, para que el Tribunal se limite “a dirimir controversias de materia electoral”.

El planteamiento textual es que “los actos y demás determinaciones de las Cámaras en ejercicio de sus facultades exclusivas, las decisiones de sus órganos de gobierno y las que correspondan a sus regímenes interiores, quedan excluidas de la jurisdicción del Tribunal Electoral”.

También fortalece a los partidos para las magistraturas electorales ya no vigilen la obligatoriedad de incluir a mujeres en más puestos de participación.

En esta iniciativa se dan más poder para definir candidaturas sin paridad



## BENEFICIA A 13 ESTADOS

# Pemex regala gasolina... y ametralladoras

**Durante el año 2022,** Petróleos Mexicanos regaló a 13 estados del país 24 millones de litros de gasolina magna, diésel y diésel marino, con un valor total de 553 millones 901 mil pesos, así como seis ametralladoras a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por un monto de cuatro millones 354 mil 92 pesos. A través del esquema de "donaciones de hidrocarburos", los donativos fueron canalizados a los estados de Morelos, Oaxaca, Campeche, Tabasco, Veracruz, Hidalgo, Tamaulipas, Tlaxcala, Baja California, Colima, Guerrero, Sinaloa y Nuevo León. Es decir, la empresa productiva del Estado mexicano benefició a 12 entidades gobernadas por Morena, el partido en el poder; y a Nuevo León, cuyo mandatario es Samuel García, de Movimiento Ciudadano. **Pág. 4**

## DONACIONES EN 2022

# PEMEX REGALA GASOLINA Y AMETRALLADORAS

**Entrega combustible a 13 entidades, de las cuales 12 son gobernadas por Morena y una por MC; las armas de fuego, para la Defensa Nacional**

553 millones 901 mil pesos, así como seis ametralladoras a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por un monto de cuatro millones 354 mil 92 pesos.

A través del esquema de "donaciones de hidrocarburos", la empresa productiva del

**RIVELINO RUEDA**

**P**etróleos Mexicanos (Pemex) regaló a 13 estados del país, en 2022, 24 millones de litros de gasolina magna, diésel y diésel marino, con un valor total de



Estado mexicano benefició a 12 entidades gobernadas por Morena, el partido en el poder; y a Nuevo León, cuyo mandatario es Samuel García, de Movimiento Ciudadano.

Los donativos fueron canalizados, de acuerdo con datos de Pemex que publica en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a los estados de Morelos, Oaxaca, Campeche, Tabasco, Veracruz, Hidalgo, Tamaulipas, Tlaxcala, Baja California, Colima, Guerrero, Sinaloa y Nuevo León.

Petróleos Mexicanos también realizó el donativo de seis ametralladoras Ohio Ordnance Works, con un valor de 725 mil 682 pesos cada una, al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para "fortalecer las capacidades del Ejército relativas a la ejecución o supervisión de zonas de incidencia delictiva en materia de hidrocarburos".

El organismo, que preside Octavio Romero Oropeza, dio a la Secretaría de Marina (Semar) gasolina magna, diésel y diésel marino, aunque el contrato de donación de Pemex a la institución dirigida por el almirante José Rafael Ojeda Durán sólo aparece en la ficha técnica de "donaciones", es decir, sin un vínculo adicional que detalle o transparente la información.

Campeche, estado gobernado por la morenista Layda Sansores, fue la entidad que recibió el donativo de hidrocarburos más grande por parte de la empresa productiva del Estado.

En dos contratos de donación, el gobierno de Sansores San Román recibió ocho millones 400 mil litros de gasolina magna, que equivalen a más de 189 millones 338 mil pesos, y cuatro millones 860 mil litros de diésel, con un valor de 17 millones 284 mil pesos.

De acuerdo con el contrato de donación DCAS/4321/2022, firmado el 30 de noviembre del año pasado, el donativo se hizo para "apoyar con combustibles la operación del parque vehicular y maquinaria de dependencias estatales y municipales".

Veracruz, estado gobernado desde 2018 por el morenista Cuitláhuac García, recibió el donativo de tres millones de litros de gasolina magna y de dos millones

de litros de diésel, lo que suma un monto en conjunto de 115 millones 116 mil pesos.

Según el acuerdo DCAS/3253/2022 y la ficha de donación GRS/DE/021/2022, fechada el 30 de agosto de 2022, la entrega gratuita de ese hidrocarburo, por parte de Pemex, fue para "apoyar la operación del parque vehicular y maquinaria de la administración estatal y municipal".

Morelos, entidad gobernada por el exfutbolista Cuauhtémoc Blanco y recientemente inscrito en las filas de Morena, recibió la donación de 320 mil litros de gasolina magna, con un importe de siete millones 192 mil pesos. Mientras que Tabasco, que gobierna su correligionario Carlos Manuel Merino, recibió de manera gratuita un millón 800 mil litros de gasolina magna y 28 mil litros de diésel, por un monto total de 41 millones 126 mil pesos.

En 2017, penúltimo año de gobierno de Enrique Peña Nieto (PRI), Petróleos Mexicanos donó 55 millones 679 mil 888 litros de combustibles a 19 entidades del país, por un monto de mil millones de pesos.

Un total de ocho de los estados beneficiados con esas donaciones eran gobernados por el PAN (Tamaulipas, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Puebla, Durango, Nayarit y Baja California Sur), ocho por el PRI (Zacatecas, Guerrero, Estado de México, Sonora, Sinaloa, Oaxaca, Hidalgo y Campeche), una por el PRD (Tabasco) y una por el PVEM (Chiapas).

También Campeche, en ese entonces gobernado por Alejandro Moreno Cárdenas, hoy presidente nacional del PRI, fue el estado que recibió el donativo más alto de Pemex en ese periodo.

El total de combustible entregado por la compañía petrolera nacional en aquel año fue de 18 millones 800 mil litros de combustible (ocho millones 600 de gasolina magna, ocho millones 700 de diésel y un millón 500 de turbosina), con un importe total de 335 millones 702 mil pesos.

En 2019, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó el *Libro Blanco de la Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social, Donativos y Donaciones*

de la Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social de Pemex, en el que advirtió que el Manual de Organización de esa instancia "está desactualizado con respecto del Estatuto Orgánico de Pemex".

Por ello, la ASF advirtió que "los servidores públicos (de Petróleos Mexicanos) carecen de un marco normativo que dé certeza jurídica sobre las atribuciones y responsabilidades relacionadas con los procesos de donativos y donaciones" que realiza la empresa productiva del Estado.

# 24

**MILLONES** de litros de gasolina magna, diésel y diésel marino obsequió Pemex el año pasado

# 553.9

**MILLONES** de pesos asciende el monto de estas donaciones para entidades de la República

# 6

**AMETRALLADORAS** regaló Pemex al Ejército para reforzar labores de supervisión en zonas huachicoleras



## EN CONTEXTO

**DURANTE** la gestión del priista Enrique Peña Nieto se suscribieron convenios de donación de gasolina con entidades, aunque se trató de gobiernos emanados de distintos partidos

## TANQUE LLENO GRATIS

Estos son los estados apoyados por Petróleos Mexicanos



ST: Sin transparentar, se reportó la donación, pero no se detalló

Fuente: Pemex / Plataforma Nacional de Transparencia

Gráfico: Rodolfo Gómez





**FUERZA Y FE.** David González, de 24 años, obedeció a su fervor y luchó por encarnar al Jesucristo de Iztapalapa, sin importar los sacrificios que conlleva, como cargar una cruz de 80 kilogramos **CDMX P. 6**

**COMERCIANTE DE 24 AÑOS AFINA SU PREPARACIÓN FÍSICA Y MENTAL**

# Cristo de Iztapalapa ya espera su destino con pasión y fervor

**ÁNGEL ORTIZ**

Representar a Jesucristo en el Viacrucis de Iztapalapa lo llena de emoción y nervios porque es una gran responsabilidad. Alejado de las fiestas, el cigarro, el alcohol y sin una novia, David Uriel González, de 24 años de edad, se entrena a diario física y mentalmente para escribir la historia en la 180 escenificación de Semana Santa en esa alcaldía.

“Es una emoción muy grande, creo que es corresponderle a todo el apoyo que me han dado los habitantes del pueblo”, explicó David en entrevista para **24 HORAS** durante su entrenamiento.

Este comerciante de un negocio familiar, decidió participar por el papel de Jesús du-

rante la Semana Santa en Iztapalapa, pues considera que “hay muchas cosas en nuestra actualidad que están demasiado alejadas, no sólo de Dios sino de nuestros valores, educación, y para mí esto es una buena oportunidad para poder dar un buen mensaje a toda la gente”.

Para lograr a este personaje, implica una ardua preparación física y mental, pues en el caso del Viacrucis, David cargará por las calles de Iztapalapa una cruz de madera de pino de alrededor de 100 kilos.

“La preparación física, aunque sí sientes una mejoría obviamente en tu salud, también es un desestresante porque la realidad es que hay mucha presión detrás de todo

esto y esto te ayuda como a sacar toda esa tensión”, consideró

David inició su entrenamiento diario de hora y media desde la segunda semana de enero, en el cual, además de correr, carga con una cruz de entre 70 y 80 kilos hecha con troncos del Cerro de la Estrella para poder fortalecer el hombro, principal parte del cuerpo en la que recae el peso.

Estos ejercicios, explicó, los realiza entre las dos y tres de la tarde para adaptarse a condiciones climatológicas similares a las esperadas para el Viernes Santo, cuando deberá cargar la cruz de 100 kilos y soportar los azotes

de los centuriones.

GABRIEL ESCOBAR

Tiene 24 años, adquirió una gran responsabilidad, pues no se trata sólo de la fe del pueblo de Iztapalapa, sino que es una representación vista por todo el país y hasta por el mundo.

“Para mí es una emoción muy grande, creo que es corresponderle a todo el apoyo que me han dado los habitantes del pueblo porque de verdad que yo digo que gracias a ellos es porque esta representación lleva tantos años saliendo año con año”, indicó con entusiasmo y orgullo.

Como dato, añadió, su padrino de bautizo caracterizó a Jesús 30 años atrás, en la 150 representación, por lo que para él adquiere un toque simbólico muy importante dentro de su familia.



FOTOS: GABRIELA ESCOBAR



**ACONDICIONAMIENTO.** David González entrena desde enero; a diario, cuando el sol es más intenso corre y carga una cruz de 80 kilos para soportar el Viacrucis que vivirá



**APOYO. POR CONOCER SU COMPORTAMIENTO Y ACTITUD, HABITANTES DE LA ALCALDÍA AVALARON QUE ESTE JOVEN ENCARNE EL PAPEL JESÚS EN SU EDICIÓN 180**



# Encarece violencia nearshoring en Bajío

FRIDA ANDRADE

La inseguridad en estados del Bajío ha llevado a que las empresas que hacen nearshoring en esa región contemplen medidas adicionales para protegerse, lo que resulta en un gasto extra en sus presupuestos.

Una de las medidas más populares es la barda perimetral que se pone alrededor de las plantas, así como guardias de seguridad, que si bien en México no es del todo extraño, en sedes de otros países no son necesarios.

“Las fábricas de otras partes del mundo no tienen barda perimetral y para venir a México es forzoso; tú vas a la misma planta del corporativo en Estados Unidos o Europa y literal tu guardia es la persona de recepción”, describió Rodrigo Arciniegas, director de Catch Consulting.

José Luis Calderón, presidente de la comisión de comunicación de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), dijo que otros elementos son la iluminación, cámaras de vigilancia, alarmas y protección a sus ejecutivos con escoltas o autos blindados.

En Guanajuato, los técnicos o personal operativo tienen una ruta de transporte para salir de la planta y los trabajadores administrativos que salen en auto se van en caravana; prefieren terminar el trabajo pendiente en casa para no salir solos y tarde, con el fin de evitar que los bajen de sus vehículos, relató Arciniegas.

Incluso, añadió, algunas armadoras automotrices evi-

tan que sus directores ejecutivos de todo el grupo acudan a las plantas instaladas en Guanajuato.

En la empresa autopartista Mitsui Kinzoku, ubicada en Silao, Guanajuato, se han modificado los horarios nocturnos para proteger a sus empleados y se les ha mantenido informados sobre extorsiones para evitar caer en ellas, informó Samuel González, gerente de recursos humanos de esa empresa.

Consultoría-auditorías externas

39

Fuente: Amcham.

## GASTOS EXTRAS

Rubros de seguridad en los que invierten las empresas en México:

### PORCENTAJE DE EMPRESAS, 2022

CONTROL DE ACCESO	88%
Circuito cerrado de televisión	87
Alarmas	71
Guardias de seguridad	69
Entrenamiento al personal/ Seguridad cibernética	62
Filtros de selección y reclutamiento	57
GPS en los vehículos de la empresa	56
Seguridad perimetral	55
Investigaciones internas y auditorías	47



## Entregan quintetas para el INE; niegan filtraciones

**LISTOS, ASPIRANTES DE CUATRO VACANTES A CONSEJEROS**

El Comité Técnico de Evaluación entregó a la Jucopo de la Cámara de Diputados las 4 quintetas de los aspirantes a las 4 vacantes de consejeros del INE. Advierten que no hubo nada oculto, ni filtraciones en la selección de los 20 perfiles. /PÁG. 34

### Para presidenta...

Bertha María Alcalde Luján  
Guadalupe Álvarez Rascón  
Rebeca Barrera Amador  
Iulisca Zircey Bautista Arreola  
Guadalupe Taddei Zavala

# Cercanas a Morena, cuatro de las cinco que buscan presidir al INE

**CORCHOLATAS METEN MANO, ACUSA OPOSICIÓN**

Se trata de Bertha Alcalde, Guadalupe Álvarez, Iulisca Bautista y Guadalupe Taddei

Una integrante del comité dice que estos cuatro perfiles “no son idóneos para el cargo”

—enlistó a Bertha María Alcalde Luján, Guadalupe Álvarez Rascón, Rebeca Barrera Amador, Iulisca Zircey Bautista Arreola y a Guadalupe Taddei Zavala.

Con excepción de Rebeca Barrera, las cuatro mujeres restantes fueron señaladas por María Esther Azuela, integrante del comité —en

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados entregó ayer a la Junta de Coordinación Política las cuatro quintetas integradas por las y los aspirantes a las cuatro vacantes de consejeros del INE.

En la quinteta de mujeres para elegir a la nueva presidenta del instituto, el comité —con votación divi-



representación del Inai—, por tener “conflicto de interés”, ya que consideró que sus perfiles “no son idóneos, en razón de que no cumplen con los estándares de autonomía e independencia que requiere el cargo”, debido a su cercanía con Morena o con personajes del gobierno.

Azuela incluyó en ese grupo de cercanos al poder a Netzaí Sandoval y Víctor Humberto Mejía, quienes están en las otras quintetas para seleccionar a los otros tres consejeros, que deberán ocupar un asiento en el Consejo General del INE —a partir del 3 de abril—.

Azuela precisó que “no señalo a mis colegas cointegrantes (del comité) de votar en unanimidad respecto a las personas aspirantes que son referidas en este voto particular. Asimismo, el resto de personas aspirantes que integran la lista final y no son referidas en este voto particular, tampoco debe entenderse que voté en favor de todas ellas”.

Destacó que “era relevante la integración de perfiles que, además de cumplir con autonomía e imparcialidad, tuvieran un perfil académico y de investigación amplia sobre derecho electoral, algo que no se refleja en la lista final”.

Otra de las quintetas también es sólo de mujeres: Nayma Enríquez Estrada, Claudia Arlett Espino, Jessica Jazibe Hernández García, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck y Rita Bell López Vences.

Las dos restantes son sólo de hombres, integradas, una, por Diego Forcada, Luis Alberto Hernández, Jorge Montaña, Netzaí Sandoval y Bernardo Valle; y la otra, por Arturo Castillo, Armando Hernández, Víctor Humberto Mejía, César Ernesto Ramos y Luigui Villegas.

Dirigentes y legisladores de partidos de oposición criticaron que en la lista final de 20 seleccionados aparecen cercanos a las *corcholatas* presidenciales de Morena.

Señalan que Víctor Humberto Mejía, de 39 años, de Tabasco, maestro en Derecho Comparado, y Jorge

Montaña, de 49 años, de Tabasco, maestro en Derecho Constitucional y Amparo, son cercanos al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Que Bernardo Valle, de 58 años, de la CDMX, maestro en Derecho Electoral, es cercano a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

Con la entrega de las quintetas, toca ahora a la Junta de Coordinación Política buscar acuerdos entre los partidos para integrar una propuesta de los tres consejeros y de la consejera presidenta del INE, que deberá entregar al pleno de los 500 legisladores, a más tardar el jueves 30 de marzo, para su aprobación por mayoría calificada de las dos terceras partes de los presentes.

De no lograrse un acuerdo en una sesión extraordinaria del viernes, se pasará al método del sorteo de algunos nombres para los cuatro cargos del INE, mismos que se someterán a votación nuevamente.

De no alcanzarse la votación por esa vía, se turnarán las cuatro quintetas a la Suprema Corte, para que, en una sesión extraordinaria inmediata, hagan también un ejercicio de insaculación hasta designar a los cuatro consejeros y remitirlos al INE.





CUARTOSCURO

Entrega. Sesión del Comité Técnico de Evaluación, ayer, en la Cámara de Diputados.



## INFORME DE LA ONU

# Ni la pandemia frenó la producción de cocaína

La elaboración de la droga se duplicó en seis años y alcanzó las dos mil toneladas en 2020

POR ANDRÉS MENDOZA

Aunque el cese de actividades provocado por la pandemia de covid-19 frenó la demanda de cocaína en el mundo, su producción no se detuvo.

De acuerdo con el Informe Global sobre la Cocaína 2023, elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la elaboración de la droga alcanzó la cifra de dos mil toneladas en 2020, 200 toneladas más que el año anterior a la crisis sanitaria (2019) y el doble de 2014, cuando la producción empezó su ascenso.

La ONU alertó que el aumento se debe a la expansión del cultivo del arbusto de coca, el cual se duplicó entre 2013 y 2017, así como a las mejoras en el proceso de conversión de arbusto de coca a clorhidrato de cocaína.

La organización alerta sobre tres grandes focos rojos sobre la droga: los niveles récord de producción en América Latina, un aumento en la pureza de la que se consume en Europa y un incremento de las incautaciones en África.

PRIMERA | PÁGINA 10

# 43%

POR CIENTO

aumentó la hoja de coca sembrada en Colombia el año pasado.

# 400%

se incrementaron las incautaciones de cocaína en África durante 2021.

**SU OFERTA MUNDIAL ESTÁ EN NIVELES RÉCORD**

# Pandemia no detuvo el tráfico de cocaína



## EN COLOMBIA aumentó 43% la cantidad de hoja sembrada y hay más eficiencia en su extracción, alerta un informe

**POR ANDRÉS MENDOZA**  
amendoza@gimm.com.mx

Niveles récord de producción de cocaína en América Latina, un aumento en la pureza de la que se consume en Europa y un incremento de las incautaciones en África son los tres grandes focos rojos que la ONU advierte sobre esta droga.

De acuerdo con el Informe Global sobre la Cocaína 2023, elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el cese de actividades provocado por la pandemia de covid-19 detuvo la demanda de la droga, pero no la producción, que alcanzó la cifra de dos mil toneladas en 2020 y la más alta hasta ahora.

Esto representa un incremento de 200 toneladas respecto del año anterior a la crisis sanitaria (2019) y el doble desde 2014, cuando la producción empezó su ascenso.

“El aumento se debe, en parte, a la expansión del cultivo de arbusto de coca, que se duplicó entre 2013 y 2017, alcanzó un pico en 2018 y volvió a aumentar considerablemente en 2021. Pero también se debe a las mejoras en el proceso de conversión de arbusto de coca a clorhidrato de cocaína”, alertó la ONU.

El año pasado, Colombia, el mayor productor del mundo, registró un crecimiento de 43% de hoja sembrada, unas 204 mil hectáreas, así como mayor eficiencia en la extracción de la hoja de coca, especialmente en las zonas clave de producción,

detalló la fundación InSight Crime en un análisis alusivo a dicho reporte.

A nivel global, la cocaína registra un número creciente de usuarios en la última década. “Aunque estos aumentos pueden explicarse, en parte, por el crecimiento de la población, también hay una prevalencia creciente del consumo de cocaína”, indicó la ONU.

También destacó a las autoridades de todo el mundo al afirmar que “las interceptaciones por parte de las fuerzas del orden también han aumentado a un ritmo superior al de la producción, lo que ha contribuido a frenar la cantidad de cocaína disponible para el consumo”.

### MÁS PURA

InSight Crime señaló que los niveles de pureza de la cocaína en Europa se mantienen a la par con los de Estados Unidos. “La pureza de la cocaína no ha dejado de aumentar en ambos mercados desde 2012. Pero en ambas regiones se vende regularmente cocaína con una pureza superior a 60% y los niveles son ahora más estables en Europa que en Estados Unidos”.

Al retomar datos del Informe Europeo sobre Drogas 2022, dijo que la mitad de los países encuestados registraban una pureza media de la cocaína de 53% a 68% y hasta 80%. En Estados Unidos, la pureza oscila entre 40% y 60 por ciento.

“Varios factores han contribuido probablemente a ello. En primer lugar, Europa ha superado a Estados

Unidos como destino más deseable para los traficantes de cocaína, tanto por la demanda como por los precios”, abundó la fundación.

También hay más posibilidades de que la cocaína se mezcle con otros ingredientes para aumentar su volumen mientras está de camino a Estados Unidos. “Los envíos pasan por Centroamérica y México y cambian de manos varias veces, lo que aumenta la probabilidad de contaminación. El envío de cocaína a Europa a través de Brasil y Venezuela reduce el número de enlaces y conduce a una mayor pureza, explicó a InSight Crime Keegan Hamilton, periodista de Vice especializado en narcotráfico.

Además, grupos criminales europeos han establecido relación directa con los traficantes de los países productores. “Estas relaciones les han permitido eliminar intermediarios en la cadena de suministro, aumentando aún más las conexiones directas de cocaína con Europa.”

### EL AUGE AFRICANO

El informe de la ONU advierte un alza de 400% en las incautaciones de cocaína en África durante 2021, de casi 18 toneladas, en comparación con el promedio de los cinco años anteriores, de alrededor de cinco toneladas.

“Las rutas de tránsito atraviesan ahora el continente, abasteciendo a los mercados locales de Sudáfrica y Angola o atravesando el oeste y el norte de África para llegar a Europa”, dijo por su parte InSight Crime.

Los nigerianos, según la ONU, dominan el tráfico y

el contrabando de drogas en África occidental y septentrional, al tiempo que se apoyan en una diáspora mundial y en una red de correos de droga para abastecerse ellos mismos.

“Las pruebas de América Latina lo corroboran. Cada año, desde 2018, los ciudadanos nigerianos han sido la nacionalidad detenida con más frecuencia tratando de introducir cocaína de contrabando a bordo de aviones en Brasil”, agregó la fundación.



## MÁS INTE- RESES, MÁS TRÁFICO

Cambios en la dinámica de los principales actores criminales que participan en el cultivo del arbusto de coca y la fabricación de cocaína en Colombia, de acuerdo con el Informe Global sobre la Cocaína 2023.

### 1980-1993

Modelo de dominación de los grandes cárteles: dos grandes grupos nacionales y tres regionales.

- Cártel de Cali
- Cártel de Medellín
- Cártel del Norte del Valle
- Cártel de la Costa
- Oficina de Envigado

### 1993-2016

Modelo de segmentación local: involucramiento de dos grandes guerrillas y un grupo paramilitar.

- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
- Ejército de Liberación Nacional
- Autodefensas Unidas de Colombia

### 2016-2021 y a la fecha

Modelo local-global: los actores principales son grupos armados con intereses económicos.

- Hasta 22 estructuras de grupos narco-paramilitares.
- Hasta 30 estructuras de grupos post-FARC, entre otras.



Foto: Especial

Un informe detalla que debido a la pandemia de covid-19 se detuvo la demanda de cocaína; sin embargo, no ocurrió lo mismo con la producción, la cual creció de manera importante.



# Pemex: para 2030, caída en demanda de petróleo

A pesar de las estimaciones, contempla continuar con las inversiones para producir crudo

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Pemex reconoció que en siete años comenzará la caída de la demanda de crudo en el mundo; sin embargo, plantea continuar con la inversión para producir petróleo, de acuerdo con su Plan de Negocios 2023-2027.

En el documento, que fue remitido a la Cámara de Diputados y del que este diario posee una copia, se describe que las fuentes de energía renovable a nivel internacional están desplazando a los combustibles fósiles, por lo que se prevé que para 2030 empiece la caída en la demanda.

Al 3 de marzo de 2022, Pemex tiene 413 asignaciones vigentes otorgadas por la Secretaría de Energía para exploración y extracción de hidrocarburos.

| **NACIÓN** | A4

**23**

**MILLONES DE BARRILES**

diarios de petróleo es la meta de producción de Pemex para 2027.



# En 7 años caerá la demanda de crudo: Pemex

Pese a que paraestatal reconoce que la apuesta mundial será por las energías renovables, **Federación aún invierte en la producción de petróleo**

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El crecimiento sostenido de las fuentes de energía renovables a nivel internacional comienza a desplazar a los combustibles fósiles, por lo que se prevé que para 2030 inicie la caída en la demanda de crudo.

Así lo reconoce Pemex en su Plan de negocios 2023-2027, que remitió recientemente a la Cámara de Diputados, y pese a saber que el declive iniciará en siete años, continúa la inversión para producir hidrocarburos.

“En los años recientes es posible observar un incremento importante en el uso de energía proveniente de fuentes renovables, lo que refleja los esfuerzos y las políticas mundiales contra el cambio climático. En contraste, el *Stated Policies Scenario*

(*STEPS*) de 2022 considera una caída para todos los combustibles fósiles hacia 2050; para el crudo se proyecta una caída a partir de 2030 y para el carbón desde la presente década, lo que convierte este escenario en el primero de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) que presenta una caída de estos consumos en el periodo de análisis y, de cumplirse, sería la primera vez que se registrara desde el inicio de la Revolución Industrial”, señala el informe.

Al 3 de marzo de 2022, Pemex tiene 413 asignaciones vigentes otorgadas por la Secretaría de Energía (Sener) para realizar trabajos de exploración y extracción de hidrocarburos.

Pemex también reconoce que la madurez de los campos y la de-

clinación natural de los yacimientos explotados complican la extracción del crudo.

El número de pozos de desarrollo terminados pasó de mil 201 en 2012 a 77 en 2022. Por ello, las reservas en el país pasaron de 14 mil millones de barriles en 2010 a 7 mil 400 en 2022; casi 50%.

En tanto, la producción pasó de 2 millones 577 barriles diarios en 2010, a un millón 755 mil en 2022, por debajo de la meta de un millón 944 mil barriles diarios.

Lo anterior ha llevado a la industria petrolera a zonas no exploradas que requieren de tecnología geofísica avanzada, lo que implica costos mayores.

“Mantener la producción de campos maduros presenta retos que elevan los costos, entre los que se encuentran el manejo de

la presencia de agua en los pozos, los yacimientos con baja presión y las instalaciones obsoletas. Este tipo de campos requiere mayor inversión y la tecnología adecuada para continuar su explotación”, indica el estudio.

En contraste, el costo de pro-



ducción de hidrocarburos pasó de 5.2 dólares por barril en 2010, a 11.3 en 2022. Todos esos factores provocaron que en 2021 Pemex registrara una pérdida neta de 294 mil 776 millones de pesos.

En el informe, Pemex reconoce que entre sus debilidades hay "brechas importantes para la meta de cero emisiones netas", así como un elevado nivel de endeudamiento, cartera de yacimientos en etapa de declinación, dificultad en la captura de oportunidades del entorno legal para nuevos esquemas de negocio, rezago en adquisición de nuevas tecnologías, aumento de accidentes, desviaciones en el cumplimiento de las metas, desfases en la ejecución de proyectos y altos niveles de quema de gas.

Ese escenario no ha sido suficiente para que la Federación deje de invertir en combustibles fósiles y apueste por las energías renovables. Entre 2019 y 2021 el gobierno de Andrés Manuel López Obrador invirtió 7 mil 300 millones de dólares y para 2022 se aprobó un presupuesto adicional de 2 mil 100 millones, un total de 9 mil 400 millones en tres años.

El plan de negocios advierte que en 2022, el presupuesto de inversión para Pemex fue de 429 mil 676 millones de pesos; en 2023, de 440 mil 878 millones y para 2024 se prevé de 503 mil 138 millones. Entre sus principales metas destaca aumentar la producción de crudo a 2 millones 319 mil barriles diarios en 2027. ●

**413**

**ASIGNACIONES VIGENTES** tiene Pemex para trabajos de exploración y extracción.

**PLAN DE NEGOCIOS 2023-2027 DE PEMEX**

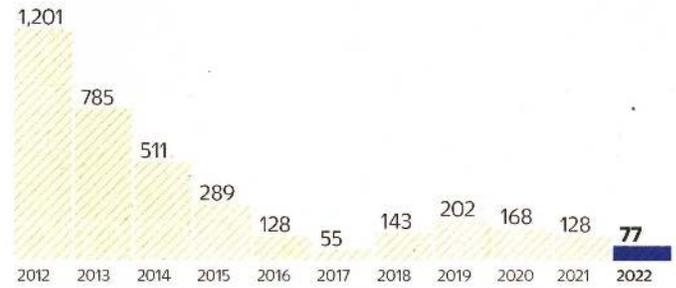
"Es posible observar un incremento importante en el uso de energía de fuentes renovables... En contraste... [se] considera una caída para todos los combustibles fósiles hacia 2050"

"Mantener la producción de campos maduros presenta retos que elevan los costos, entre [ellos] el manejo de la presencia de agua en los pozos, los yacimientos con baja presión y las instalaciones obsoletas"

**Debilidades**

En su informe, Pemex reconoce que hay "brechas importantes para la meta de cero emisiones netas".

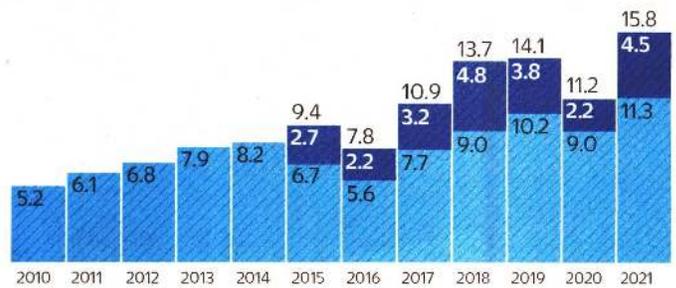
**Pozos de desarrollo terminados**



**Costo de producción de hidrocarburos**

Dólares por barril de petróleo crudo equivalente

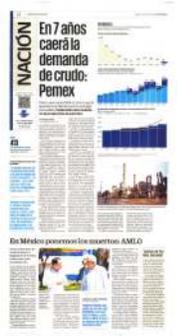
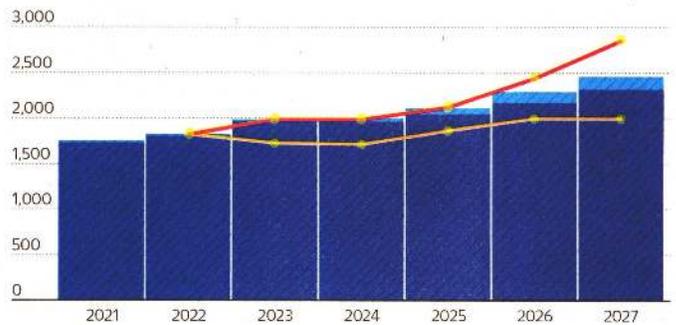
● GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS ● IAEEH Y DEXTH\*



**Producción de líquidos (crudo y condensado) de 2021 a 2027**

Miles de barriles diarios

● SOCIOS ● PEMEX ● ESCENARIO ALTERNATIVO ● ESCENARIO MÍNIMO



\*Impuestos por Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos (IAEEH) y Derecho de Extracción de Hidrocarburos (DEXTH). Fuente: Plan de negocios 2023-2027 de Pemex.



En 2023, el presupuesto de inversión para Pemex fue de 440 mil 878 millones de pesos y se prevé que para 2024 aumente a 503 mil 138 millones de pesos.



## Se registra para el Edomex

Delfina Gómez, candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, afirma que el cambio es imparable; promete regresarle la dignidad a los mexiquenses



# Se registra #Política para el Edomex

**Delfina Gómez, candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, afirma que el cambio es imparable; promete regresarle la dignidad a los mexiquenses**

**POR ALMA RODRÍGUEZ**

**L**a morenista Delfina Gómez Álvarez concretó su solicitud de registro como candidata de la alianza “Juntos Hacemos Historia” ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y aseguró que anhela ser la primera gobernadora mexiquense.

Al acto acudieron gobernadoras y gobernadores como Layda Sansores de Campeche, Evelyn Salgado de Guerrero, Salomón Jara Cruz de Oaxaca, Alfredo Ramírez Bedolla de Michoacán, así como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

También asistieron diputados, senadores, presidentes municipales, y dirigentes nacionales y estatales de los partidos aliados.

Con un importante respaldo de la 4T, la texcocana emitió su solicitud de registro y afirmó que no le va a fallar a su partido Morena, al Verde Ecologista de México ni al Partido del Trabajo por haberle dado la confianza de abanderar el proyecto de cambio.

“Me siento muy honrada y agradecida por la confianza que me brinda Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo,



decirles que el representarlos como su candidata a gobernadora me enaltece pero también me hace crear un compromiso que de verdad no les vamos a fallar. Claro que sí quiero ser gobernadora del Estado de México... anhelo este cargo porque nuestra aspiración está cimentada sobre el amor al pueblo, ahora por amor a mi estado y a mi país acepto honrosamente ser la abanderada del proyecto

de cambio y transformación”, exclamó ante su militancia.

Recordó que los estudios de opinión señalan que ocho de cada 10 mexiquenses quieren el cambio, por lo que su apuesta estará en ganar la elección para lograr transformar al Estado de México y convertirlo en un estado más justo, más igualitario y con más dignidad.

“Las puertas están por abrirse, más que una lucha por el poder, tenemos una cita con la historia y no podemos fallar. A los mexiquenses les digo... pronto vas a tener la posibilidad de vivir mejor con igualdad, con oportunidades para ti y los tuyos”, sostuvo.

Por su parte, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, resaltó que la candidatura del proyecto de Gómez Álvarez representa honestidad frente a la corrupción, cercanía del pueblo frente a la arrogancia y el esfuerzo frente a los privilegios.

A la par, aseguró que desde el primer día de arranque de las campañas electorales, el 3 de abril, iniciarán un trabajo de mucha intensidad y con mucha organización. Pidió a la estructura no confiarse.

Cabe mencionar que la presidenta del IEEM, Amalia Pulido

Gómez, informó que la solicitud será turnada a la Dirección de Partidos Políticos para su revisión, teniendo previsto que la sesión en la que el Consejo General resuelva sobre las candidaturas se lleve a cabo el próximo 2 de abril.

Asimismo, hizo votos para que la ciudadanía mexiquense viva una campaña pacífica en la que el contraste de propuestas le permita ejercer un voto informado y razonado.

“Tengan la seguridad de que en el Instituto Electoral del Estado de México encontrarán una autoridad imparcial, comprometida con los principios constitucionales que rigen el funcionamiento de esta autoridad”, dijo.

**Las puertas están por abrirse, más que una lucha por el poder, tenemos una cita con la historia y no podemos fallar”**

**Delfina Gómez**

Candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México





## Dar educación de calidad, reto en el Conafe: Gabriel Cámara

- Señala que “no basta con poner una escuelita en comunidades remotas”
- Expone logros en el aprendizaje de alumnos mediante tutorías digitales

# Conafe: con Internet, se impulsó la educación en zonas marginadas

Premio de la ONU sobre Sociedades de Información confirma el acierto del modelo de enseñanza rural del organismo mexicano, asegura Gabriel Cámara

**LAURA POY SOLANO**

Al igual que en la salud, el principal desafío en la educación es ofrecer un servicio de calidad para todos, pero en particular para los que menos tienen, afirmó el director general del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), Gabriel Cámara Cervera.

Señaló que “necesitamos una práctica académica que dé resultados, que aporte las herramientas para aprender a fondo, no superficialmente, porque, hasta ahora, la misión de cumplir con el derecho a la enseñanza (en las comunidades más remotas) se ha subsanado con instalar una escuelita, pero eso no basta”.

Creado como organismo descentralizado por decreto presidencial en septiembre de 1971, cuyo fin es garantizar el acceso a la formación básica de niños de comunidades de alta y muy alta marginación que no contaban con servicios regulares de la Secretaría de Educación Pública, en el Conafe se impulsa la transformación del quehacer docente desde la comunidad.

Galardonado el pasado 14 de marzo en la Cumbre Mundial sobre

Sociedades de la Información, que convoca la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) de la Organización de Naciones Unidas, por el proyecto Conectividad móvil para educadores en áreas pobres y remotas, el consejo logró que 56 mil figuras magisteriales accedieran a Internet de calidad, equipos de computación Chromebook y licencias educativas, las cuales permiten fortalecer la capacitación, materiales educativos para los alumnos y enlazar a habitantes de sus comunidades a la red de redes.

En entrevista con *La Jornada*, afirma: “más que un premio al Conafe, es un reconocimiento al esfuerzo de este gobierno por garantizar una conectividad para todos, incluso en asentamientos remotos y que sufren pobreza. Si bien es una herramienta que nos permite acceder a más conocimiento, también nos acerca, nos da acceso a un diálogo que no teníamos”.

### Cambio estructural

Alertó que el rezago educativo en el que se ubican 28 millones de mexicanos mayores de 15 años de edad que no han logrado concluir primaria o secundaria, no podrá

superarse si se mantiene la visión que requiere de 12 o 15 años de clases para concluir la educación básica.

“¿Quién puede tener lo que llaman ‘el ocio escolar’, las horas libres para estar en la escuela y no trabajando en casa o en el campo?, en tanto sigamos con esta exigencia, muchos, estructuralmente, quedarán al margen de gozar del derecho a la educación”, explicó.

### Relación tutora, contagio



En el Conafe, señaló, “lo que estamos haciendo es demostrar que, practicando intensivamente en el aprendizaje entre iguales y sin discriminación logras las competencias, los atributos, que ligan irremediamente lo afectivo con lo intelectual, con lo ético”.

Con el método de la relación tutora “aprendes a aprender, pero sin dejar tu comunidad, porque lo que hicimos durante muchos años, y eso incluye al consejo, fue despojar de la oportunidad de recibir clases a los muchachos más inquietos, que se van y no vuelven o lo hacen de forma esporádica. Estamos buscando acabar con esto, y que sean de la propia localidad, los educadores comunitarios, quienes asuman de manera natural la misión de persuadir al educando”.

Cámara Cervera indicó que con la conectividad digital ahora se fortalece una práctica académica. “Cuando ofreces lo que realmente sabes, aunque sea poco, pero verdadero, y das la oportunidad de que ese otro pueda escoger lo que le interesa aprender, hay una práctica que transforma a maestros y estudiantes, a la comunidad, es algo que se contagia.”

Destacó que, con la colaboración de la subsecretaría de Educación Básica, Martha Velda Hernández, la experiencia de la relación tutora está llegando a las escuelas regulares, primero en los Consejo Técnicos Escolares, en las actividades de capacitación, y recientemente en escuelas multigrado y a las telesecundarias.

Llevamos varios años con la tutoría, afirmó, “y hemos constatado qué funciona y qué no. Y lo que funciona es respetar a la otra persona, tratar de entenderla desde dónde tú lo haces”.

Cámara Cervera, filósofo e investigador educativo fundador de las Redes de Tutoría en México, pedagogía basada en el diálogo y la colaboración, expuso que uno de los desafíos de la propuesta educativa del Conafe es el desarraigo.

Entre 20 y 30 por ciento de los instructores comunitarios del consejo desertan a mitad del ciclo escolar, explicó: “Lo hacen principalmente porque es difícil la vida en las comunidades, pero no po-

demus dar un servicio educativo si dependemos de lo efímero de la presencia de una persona. Sabemos que lo más duro es el desarraigo, y ¿por qué obligar a los jóvenes que quieren seguir estudiando a dejar su comunidad?”

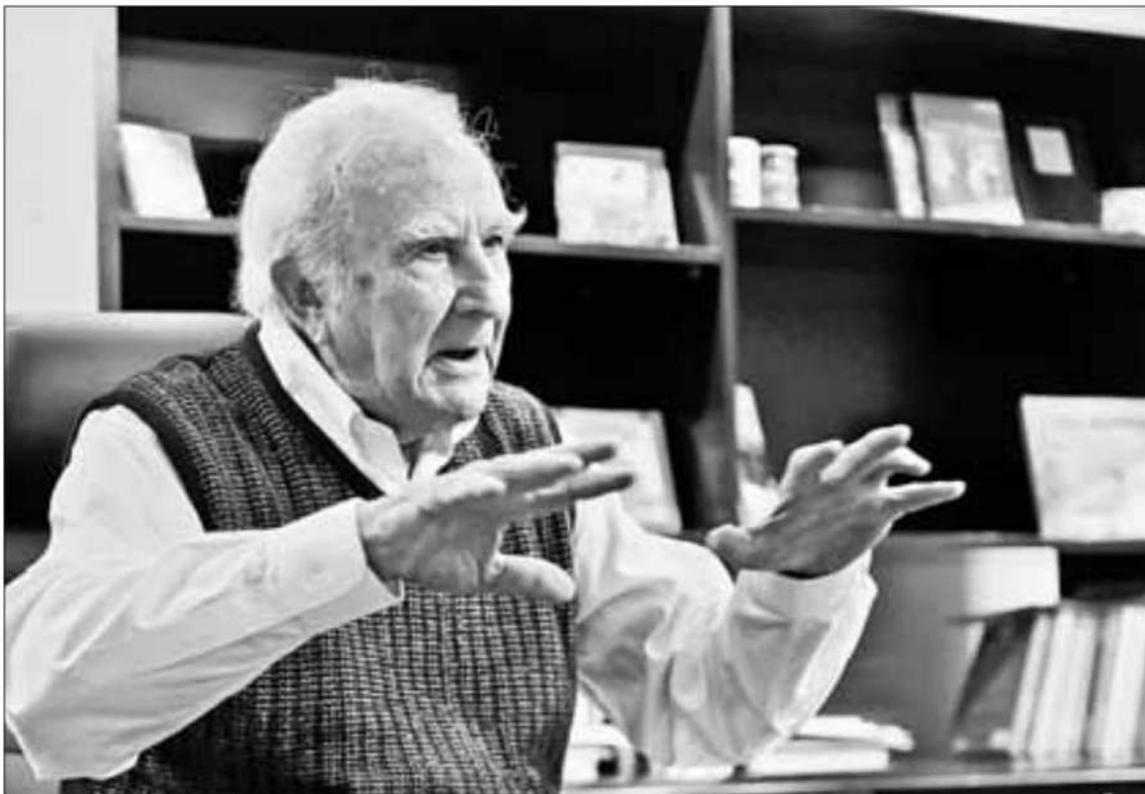
Señaló que, pese a las condiciones de inseguridad que se enfrentan en diversas regiones del país, la desertión de los instructores comunitarios, “no es por la inseguridad, si bien es un tema más delicado para las mujeres, hemos tenido pocos casos, como en Zacatecas, que a un joven instructor le quitaron su moto, otros en Guanajuato o Michoacán, pero la desertión la atribuyo más a las dificultades que enfrentan y a la poca atención que les damos”.

Por eso, afirmó, “queremos impulsar desde un principio lo comunitario. Que no sea sólo desde la localidad el acompañamiento, sino en el trayecto. Planteamos que la capacitación de los instructores sea colegiada, que el personal de cinco o seis comunidades se estén reuniendo periódicamente.

“Para eso queremos la conectividad y los recursos, no sólo hacer colegio para el apapacho, sino para trabajar, porque la educación se debe tomar muy en serio.”

*Una buena pedagogía hace de maestros y alumnos una comunidad. Entre los retos, lograr el arraigo de instructores, pues 30 por ciento desertan*





▲ El director del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Gabriel Cámara, destaca en entrevista la importancia de las redes de tutoría. Foto: Roberto García Ortiz

